



Habilitado publicado la Constit. en 1836 Aq. 25836

de su referenda. Igualmente yo el secretario di cuenta de uno oficio de la Exma Diputacion Provincial de fha cuatro del actual, por lo que S.E. previene, se a accedido ala solicitud de don Tomas Soler Sindico electo de este Ayuntamiento Constitucional, relativo a que se le exonere de dho destino, p. las justas causas que alegava, y en su consecuencia mandava, se verificase la eleccion de su reemplazo. En esta vista sus merced acordaron, su cumplimto p. lo cual se citasen los electores por medio de citacion formal, p. que el dia veinte y tres del corriente se presentasen en este Ayuntamiento alas diez de su manana a verificar dha eleccion. Asi lo acordaron mandaron y firmaron los J. Saver de que Certifico =

Mariano Sanchez Miguel Escovar Gines Moreno  
 & Ruiz  
 Joaquin Morillas J. de los Carrascos  
 Pedro Rubio  
 Mariano Ayala Gines Moreno J. de Presente  
 Juan de Paula  
 J. de

Nota y Acto continuo yo el Sr. notario el acuerdo a